



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PREVISIÓN DE CAMBIO DE UBICACIÓN DEL CENTRO ASISTENCIAL DE MENORES UBICADO EN LA ISLA DE PEDROSA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0722]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0722, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión de cambio de ubicación del Centro Asistencial de Menores ubicado en la Isla de Pedrosa, publicada en el BOPCA n.º 147, de 25.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0722]

"No tiene previsto."